



LUNES 13 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 97
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág.1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Inscripciones	Pág. 11
Notificaciones	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág.12

ASAMBLEAS

VIRAMA S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Aprobación de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.- 5) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Designación de autoridades por vencimiento del plazo establecido. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-).
5 días - N° 527428 - \$ 22610 - 15/5/2024 - BOE

VIRAMA S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2016.- 3) Ratificar la Asamblea General ordinaria de fecha 19 de junio de 2017.- 4) Ratificar la Asamblea

General Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2021.- 5) Análisis de los aportes irrevocables constituidos durante el ejercicio 2016 y 2020 – Capitalización.- 6) Corrección de los asientos obrantes en el Libro de Registro de Acciones.- Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-).

5 días - N° 527432 - \$ 20090 - 15/5/2024 - BOE

ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.," Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de accionistas para el día lunes 3 de Junio de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y toda otra la información adicional requerida por el art. 234 de la L.G.S. 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2024 ; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de las obras planteadas por el Honorable Directorio referidas al acceso principal, acceso secundario, vulnerabilidad del perímetro, y por último, mantenimiento y seguridad. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 527372 - \$ 9495,50 - 17/5/2024 - BOE

NET LOG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Directorio, de fecha 23/4/2024, se convoca a los accionistas de "NET LOG S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fallar la primera,

en la administración de la sociedad, sito en calle Hurtado de Mendoza N°3124, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, correspondiente al ejercicio económico N°21 cerrado al 31 de Diciembre del año 2022; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones ejercidas durante el ejercicio antes mencionado; 4) Distribución de utilidades en caso de corresponder. 5) Elección de autoridades, por un nuevo término estatutario; 6) Consideración y análisis sobre vínculo de la empresa con profesional contable que ha asesorado hasta la fecha; y 7) Designación de las personas facultadas y/o autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 524541 - \$ 16752 - 13/5/2024 - BOE

CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS
DE CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva del CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS de CAMILO ALDAO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 del mes de MAYO de 2024, a las 21 horas cuya celebración adoptara la modalidad presencial en la Sede Social de calle Br. José María Aldao 750, de Camilo Aldao, departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de

dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Lectura, Consideración y Aprobación sobre el Balance General al 31/12/2023, sus Anexos, y su Memoria e Informe del Síndico.- 3) Fijar la cuota Social Mensual de Asociados hasta el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, según Art. 22 de los Estatutos Sociales, a saber: Un(l) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario, Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Ocho (8) Vocales Titulares; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares; todos por finalización de sus Mandatos, pudiendo ser reelectos según Art. 45, Inc (d) de los Estatutos Sociales. Nota: Si no se reuniera el quorum necesario para deliberar, habrá una espera de media hora, luego de lo cual sus resoluciones deberán ser aceptadas por todos los Asociados.-

8 días - N° 525853 - \$ 21890,40 - 16/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
ENCUENTRO DE VIDA**

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Por Acta N° 99 de la Comisión Directiva de fecha 14/04/2024 se convoca a los asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Mayo de 2024, a las 11.30 horas, en la sede social sita en Avda. Los Olmos N° 262 de Villa Santa Cruz del Lago, Pcia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Exponer los motivos por la demora en la confección del Balance. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31-01-2023 y Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31-01-2024. 4) Elección de nuevas autoridades para el periodo 2024 -2026. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525876 - \$ 4710,60 - 13/5/2024 - BOE

NEIKE S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2024, a las 12 hs. en 1ª convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria, en el domicilio sito en calle en Marcelo T. de Alvear N° 255, 8° piso, Dpto. "A" de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el inc. 1° del art. 234 Ley

19.550, Memorias y Distribución de resultados, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Fijación de Honorarios al Directorio en los ejercicios en tratamiento. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Cambio de sede social. 7) Designación de Autorizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 en el domicilio de citación de la asamblea de 10 a 13 hs., donde también se encuentra a disposición la documentación a considerar.-

5 días - N° 526177 - \$ 11163 - 14/5/2024 - BOE

**URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY CAÑUELAS S.A.**

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 28 de Mayo del 2024 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O'Higgins 5300, B° Coronel Olmedo, de la Ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- La elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente del Directorio; 2.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-06-2019; 3.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 01-06-2021; 4.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23-06-2022. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - N° 526493 - \$ 13670 - 14/5/2024 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2024, a las 11 horas, y el 31 de mayo de 2024, a las 11 horas, en primera y se-

gunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 80, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados" Consideración de la distribución de dividendos y de la desafectación total y/o parcial de la cuenta "Resultados No Asignados" 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios. 8°) Consideración de la rectificación del acuerdo definitivo de fusión del 16 de abril de 2013, en virtud del que Embotelladora del Atlántico S.A. absorbió a Coca-Cola Polar Argentina S.A. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

5 días - N° 527089 - \$ 32730 - 15/5/2024 - BOE

BBLM GROUP S.A.

ONCATIVO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en calle Sarmiento n° 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Ratificación, en asamblea, de los actos de disposición y administración llevados a cabo por la totalidad de los accionistas con anterioridad a la presente convocatoria, sobre los vehículos de titularidad de la empresa. En particular, las relati-

vas a las adjudicaciones y reparto de dichos vehículos entre los miembros accionistas, como así también la venta y alquiler de dichos bienes. 4º) Tratamiento de la totalidad del pasivo existente a la fecha de la asamblea, acciones tendientes a su cancelación; 5º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad conforme lo previsto en el artículo 94 inc. 1º de la Ley Nº 19.550; 6º) Nombramiento de liquidador; 7º) Realización de trámites necesarios para proceder a la inscripción de la disolución y nombramiento de liquidador por ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los accionistas que la sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 21 de mayo de 2024 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en el domicilio ubicado en calle Sarmiento nº 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. El Directorio.

5 días - Nº 526735 - \$ 25830 - 13/5/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO F. SARMIENTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

JOVITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 461 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Moreno Nº 320, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 52 y 53, cerrados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

6 días - Nº 526564 - \$ 7406,40 - 20/5/2024 - BOE

AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29-05-2024, a las 19,00 hs. en Sede Social de la Institución, Acceso Norte s/n, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1-Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar y considerar los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2023, fuera del término Estatutario. 3-Consideración del Inven-

tario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 4- Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 5- Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 6- Designación de tres miembros para la Junta Electoral. 7- Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A) POR FINALIZACIÓN DE MANDATOS (por 2 años) A.1 - COMISIÓN DIRECTIVA (por 2 años) a) Elección de 6 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Nº 1 y Nº 3 y 1 Vocal Suplente Nº 1). A.2 - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por 1 año) a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular Nº 2 y 1 Revisor de Cuentas Suplente Nº 1. De acuerdo al Artículo 38 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Secretario.

8 días - Nº 526797 - \$ 43820 - 16/5/2024 - BOE

BIARRITZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada, unánime de fecha 03 de Abril de 2024 se resolvió en forma unánime la elección y composición del Directorio, quedará compuesto por un Director Titular y Presidente y un Director Suplente, para ocupar dichos cargos por tres (3) ejercicios en los términos prescriptos en el Estatuto Social: Sra Mariela Cecilia Ochoa Zamar, argentina, divorciada, DNI Nº 24.094.209 nacida el 2/10/1974, contadora pública, como Director Titular y Presidente del Directorio; y señor Rubén José Delribo, argentino, divorciado, DNI Nº 22.585.249 nacido el 20/05/1972, comerciante, como Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en calle Av. Richieri esquina Malagueño complejo "La Huertilla" local 13 de la ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba.

1 día - Nº 526806 - \$ 2765 - 13/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2024 a las 12:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico nº 25 cerrado el 31/12/2023. 3) Evaluación de la Ges-

tión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades.

5 días - Nº 526836 - \$ 12495 - 13/5/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
RIO DE LOS SAUCES**

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o Rectificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria del día 29 de diciembre de 2023.

8 días - Nº 526789 - \$ 15120 - 16/5/2024 - BOE

**FUNDACIÓN CIENCIAS EN
TERAPÉUTICA HUMANA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en pasaje Santo Tomas Nº 319, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de Miembros para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación del acta de Asambleas Ordinaria de fecha 02/11/2021, 3) Elección de Autoridades anticipadas que comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.

5 días - Nº 526828 - \$ 8697,50 - 13/5/2024 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Industrias Gallo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024 a las 09.00 hs. en la sede social de calle Mitre Nº 655 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 10.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo tercer ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023; en un todo de acuerdo al art. 234 inc.

I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Designación, en virtud, del vencimiento de los mandatos vigentes, de nuevos integrantes del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales será cerrado el día 21 de mayo a las 16 hs., en virtud al art. 238 de la ley de sociedades, para tener acceso y formar parte de la asamblea.

5 días - N° 526906 - \$ 23362,50 - 13/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2024 a las 10:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023.

5 días - N° 526835 - \$ 8872,50 - 13/5/2024 - BOE

CLUB RENATO CESARINI

RIO CUARTO

CONVOCATORIA - Por acta de comisión directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General ordinaria para el día 15-05-2024, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle Caseros N° 56 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2023; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 527081 - \$ 813,50 - 13/5/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

BELL VILLE

La Comisión Directiva del Club Atlético Talleres, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de junio de 2024, a partir de las 21:00 horas, en su sede social cita en calle Córdoba Esq. Hno. Gabriel Tamborín de la Localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la

Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3 - Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Pro tesorero, 10 Vocales titulares y Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares. 4 - Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva por los períodos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 5 - Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estipulado en su estatuto.

3 días - N° 527105 - \$ 6511,50 - 15/5/2024 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA (C.E.P.A.C.)

El Centro de Entrenamiento de Paracaidismo Avanzado Córdoba (C.E.P.A.C.) Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 1 de Junio de 2024 a las 10:00 Hs en 1° convocatoria siendo necesaria la presencia de la $\frac{1}{2} + 1$ de socios en condiciones del art 11 a) del estatuto. Y una hora más tarde en 2° convocat. cualquiera sea el nro de asistentes. En Camino a 60 Cuadras Km 7,5 Ciudad de Córdoba, con el Orden del Día: 1-Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio del periodo del 1 de Noviembre de 2022 al 31 de Octubre de 2023 y Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio del periodo del 1 de Noviembre de 2023 al 31 de Octubre de 2024. 2- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, año 2022 y 2023. 3- Baja Socios inactivos y Alta de Socios Activos. 4- Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Informe y Consideración de Causas por convocatoria fuera de términos. 6- Determinación de nuevo valor de la Cuota mensual de los socios 7- Designación de 2 asambleístas para que junto con el presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 527144 - \$ 6532,20 - 14/5/2024 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE CORDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 24/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 31 de Mayo de 2024 a las 12:00 hs., en sede del Circulo Odontológico de Córdoba, sito en calle 27 de abril n° 1135 de la Ciudad Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura consideración y aprobación del Acta de la

Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, ejercicio 2023. 5) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 53 iniciado el 01-01-23 y finalizado el 31-12-23. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual n° 53 al 31/12/2023. 7) Lectura, consideración y aprobación del presupuesto anual n° 54 periodo 2024. Nota: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido.

3 días - N° 527327 - \$ 11646 - 14/5/2024 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

ALTA GRACIA

“Convócase a los accionistas de “El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día treinta (30) de mayo de 2024, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 23 (comprendido entre el 1/1/23 al 31/12/23). 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación

a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - Nº 527331 - \$ 31815 - 16/5/2024 - BOE

COREBI SA

Por Acta del Directorio, de fecha 7/05/2024 se convoca a los accionistas de COREBI SA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/05/2024 a las 12:00hs, en la sede social cita en calle Juan del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023, y de su tratamiento fuera del plazo establecido por el inciso 1° del Artículo 234 LGS; 3.Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 4.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5.Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6.Ratificación de los préstamos otorgados por el Directorio, así como también ratificación de la instrucción dirigida al Directorio de compensar los dividendos distribuidos con los préstamos pendientes de pago; 7.Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - Nº 527346 - \$ 15073 - 16/5/2024 - BOE

CONIFERAL S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 54° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2024 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de

Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 54° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. Por último, la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 28 de mayo de 2024, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675 de esta ciudad, hasta las 12 hs. El Directorio.

5 días - Nº 527347 - \$ 16303,50 - 16/5/2024 - BOE

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria - La Com Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea ordinaria en la sede social Pasaje Cafeto 2565, Rio Cuarto, el dia 15-05-2024 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2021, cerrado al 31/12/2022 cerrado al 31/12/2023; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 3) Elección de Autoridad y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 527357 - \$ 965,30 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL QUMELEN

Convoca a todos sus asociados para el día 14 de mayo del 2024 a las 15hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en Carlos bravo 455, San José de la Dormida, Provincia de Cordoba. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretaria. 2) Razón por la cual la asamblea se celebra fuera de la sede social. 3) Cambio de la Sede Social. 4) Consideración de la documenta-

ción contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 5) Elección de autoridades

1 día - Nº 527403 - \$ 1009 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL QUMELEN

SAN JOSE DE LA DORMIDA

Convoca a todos sus asociados para el día 14 de mayo del 2024 a las 15hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en Carlos bravo 455, San José de la Dormida, Provincia de Cordoba. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretaria. 2) Razón por la cual la asamblea se celebra fuera de la sede social. 3) Cambio de la Sede Social. 4) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 5) Elección de autoridades

1 día - Nº 527407 - \$ 1006,70 - 13/5/2024 - BOE

Convócase a Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de socios para el día 30 de mayo de 2024 a las 18hs y en segunda convocatoria a las 19hs. del mismo día en el domicilio sito en Deán Funes 883 E.P. "2" de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: " 1) Designación de dos socios para que firmen el acta; 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Elección de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva y a la Comisión Revisora de Cuentas por un trienio. 4) Consideración de los estados contables, memoria, balance, cuenta de gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2023; 5) Designación de la/ las persona/s facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente."

3 días - Nº 527414 - \$ 8820 - 13/5/2024 - BOE

DEVOTO BOCHAS CLUB

La Comisión directiva de Devoto Bochas Club, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 3 de junio de 2024 a las 19.30 horas en la sede social cita en Brasil 650 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Explicación de

las causales por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Designación de tres asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con dos miembros de la Comisión Directiva; 5) Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de: 1º, 2º, 3º y 4º Vocal y Comisión Revisora de Cuentas: 1er y 2do revisor de cuentas; 6) Elección por voto secreto de los candidatos presentados y oficializados previamente para cubrir los cargos de 1º, 2º, 3º y 4º Vocal y Comisión Revisora de Cuentas: 1er y 2do revisor de cuentas

3 días - N° 527416 - \$ 14364 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2024 a las 10:30 hs., en Ruta Provincial N° 14, km. 40 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de secretario de Actas y dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Información sobre el servicio de mantenimiento. 3. Elección de nueva empresa para la prestación del servicio de seguridad. 4. Modificación en la modalidad de prestación del servicio de guardia. 5. Información sobre el estudio jurídico contratado para la gestión de cobranzas. 6. Implementación de notificaciones vinculadas a mantenimiento de espacios propios, regularización y cumplimiento de reglamentación interna y colocación de elementos obligatorios en cada propiedad.

5 días - N° 527045 - \$ 17955 - 14/5/2024 - BOE

MIGUEL BECERRA S.A.

ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el local de calle Paraguay N° 90 de

la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 19 de marzo de 2024, cuyo temario fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de la situación financiera de la compañía. En su caso, conveniencia de distribuir utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 27 de mayo de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 527471 - \$ 11922 - 17/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de Mayo de 2024 a las 19:30 hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2023. 5º) Consideración de la Reforma parcial del Estatuto. 6º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 527486 - \$ 5235 - 15/5/2024 - BOE

ASOCIACION ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN

CRUZ ALTA

Por Acta de Comisión Directiva, del 7 de mayo 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2024, a las 19 hs, en la sede social sita en Avenida Juan F. Konekamp 611, localidad

Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Causas de la presentación fuera de término del Balance cerrado al 31 de julio 2023 y de la elección de autoridades vencidas; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°43 cerrado el 31 de julio 2023. 4) Elección de autoridades vencidas. 5) Autorización a realizar trámite ante Inspección de Personas Jurídicas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527576 - \$ 4338 - 15/5/2024 - BOE

PARTNER S.A.

Ratifica Elección de Autoridades. De acuerdo a Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2024 se resuelve ratificar en todo su contenido lo resuelto y aprobado en Asamblea n° 14 del 18 de Diciembre de 2023, por lo que resultan electas las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente a Francisco José Moyano DNI 7.693.104; Directora Titular y Vicepresidente a Celia María Remonda DNI 4.118.752; y Directora Suplente a Carolina De Miguel Remonda, DNI 22.162.754. Todos los directores aceptan el cargo y fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 267, Piso 2º, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de dos ejercicios finalizando el mandato el 30 de Noviembre del 2025.

1 día - N° 527586 - \$ 1248,20 - 13/5/2024 - BOE

AGENCIA PARA LA COMPETITIVIDAD DE CÓRDOBASOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

Mediante asamblea general ordinaria del día 22 de abril del año 2024, se aceptaron las renuncias del presidente del directorio Fernando Jorge Sibilla, DNI N° 26.757.695, el vicepresidente del directorio Sergio Sebastián Busso, DNI N° 13.221.242, la directora ejecutiva Natalia Seiler, DNI N° 25.842.801 y los directores titulares Eduardo Luis Accastello, DNI N° 11.395.594, Pablo Javier De Chiara, DNI N° 22.567.467, Fabián López, DNI N° 16.156.817, Alejandro Eloy Lastra, DNI N° 23.580.724 y Pablo Federico Gigy, DNI N° 22.162.308. Asimismo, en esa asamblea general ordinaria del día 22 de abril del año 2024, se eligieron las siguientes autoridades hasta el vencimiento del plazo de mandato de los salientes, a saber: Guillermo Constancio Acosta, DNI N° 25.196.560, como presidente del directorio, Sergio Sebastián Busso, DNI N° 13.221.242, como vicepresidente del directorio, Natalia Seiler, DNI N° 25.842.801, como directora ejecutiva y Pedro Gustavo Dellarossa, DNI N° 14.899.629, Gabriel Raya Tonetti, DNI N° 20.418.958, Fabián

López, DNI N° 16.156.817, Darío Gustavo Capitani, DNI N° 23.592.954 y Luis Aníbal Raviolo, DNI N° 24.158.025, como directores titulares. Adicionalmente, en la misma asamblea general ordinaria del día 22 de abril del año 2024, se aceptaron las renunciaciones de los síndicos titulares y suplentes María Marcela Yanzi Aspell, DNI N° 35.574.134, Ana Vanessa López Niffeler, DNI N° 36.138.789, Fernando Scarmagnan, DNI N° 23.252.361, Carlos Walter Rodríguez, DNI N° 18.015.022, Soledad Argañaras, DNI N° 28.854.220 y Gisela Zanón Argenti, DNI N° 27.361.032. Por último, en idéntica asamblea general ordinaria del día 22 de abril del año 2024 se eligieron los siguientes miembros de la comisión fiscalizadora hasta el vencimiento de los mandatos originales de los renunciados, a saber: María Marcela Yanzi Aspell, DNI N° 35.574.134, Gabriela Patricia Moresco, DNI N° 22.737.160 y Hernán Javier Erquicia, DNI N° 25.584.078, como síndicos titulares y a Sergio Oscar Baglioni, DNI N° 23.187.182, Emilio Ricardo Graglia, DNI N° 13.680.630 y María Alejandra Ortiz, DNI N° 20.531.298, como síndicos suplentes.

1 día - N° 527583 - \$ 4567,10 - 13/5/2024 - BOE

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de la Asociación Civil, para el día 15 de Mayo de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023. 3) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3 días.

3 días - N° 527655 - \$ 6898,50 - 14/5/2024 - BOE

FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta N° 471 del Consejo General, de Fecha 26/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día viernes 31 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas, en la Sede ubicada en edificio Miragolf Premium, Nivel 3 - Torre ESTE "Ciudad Empresaria," sito en calle Avenida La Voz del Interior N° 7.000 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.-2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GE-

NERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 41 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.-3.- ELECCIÓN DE 10 (DIEZ) ENTIDADES ASOCIADAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO GENERAL POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (DOS) MIEMBROS TITULARES Y 1 (UNO) SUPLENTE, POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO.-5.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 6.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO.- Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del Estatuto vigente. La Comisión Directiva.

2 días - N° 527659 - \$ 8016 - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE ATENCION INTEGRAL CEATIN ASOCIACION CIVIL

RIO SEGUNDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 22/04/2024, se convoca a los asociados de CEATIN "Centro de Atención Integral" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 428 de la Ciudad de Río Segundo. El orden del día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado 31/12/2023. 3) Explicación porque esta asamblea se realiza fuera de los plazos legales. La Comisión Directiva.

1 día - N° 527679 - \$ 2616 - 13/5/2024 - BOE

FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3

IVAN KRUPNIK DNI N° 26.641.029, en su carácter de FIDUCIARIO SUSTITUTO del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3 CUIT 30-71510622-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día VIERNES 24 MAYO DE 2024 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Bedoya 527, de la ciudad de Córdoba, en donde

las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Remoción fiduciaria. Cambio órgano administrador. Primeras definiciones. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3331472 mail kivan78@hotmail.com. Dirección Bedoya 583 de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 527716 - \$ 22785 - 16/5/2024 - BOE

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ALBORADA"

BUCHARDO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 16 DE MAYO DE 2024 A LAS 17 HS, EN SU SEDE SOCIAL, SITO EN CHARLES GUERRERO S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino. 3- Consideracion y aprobacion de la Memoria y Balance General, Estados de Recursos y Gastos, cuadros y Anexos e informe de la Comision revisadora de cuentas de los ejercicios contables cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4- Renovacion total de la Comision Directiva por expiracion del plazo de duracion del mandato actual de las autoridades. Eleccion de autoridades: Designacion de Miembros titulares y Suplentes de la Comision Revisadora de Cuenta, Designacion de miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral, y Desgnacion de miembros titulares y suplentes de la Comision Directiva. 5- Fijar el valor de la cuota social.-

3 días - N° 527744 - \$ 11130 - 15/5/2024 - BOE

INDELMA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del

día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. 4) Designación de Autorizados para trámites de Ley y para validar documentación ante IPJ. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 527797 - \$ 13492,50 - 16/5/2024 - BOE

ASOC. CIVIL

CLUB DE EMPLEADOS DE LA SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CÓRDOBA

Por resolución de la Comisión Normalizadora se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 14 de junio de 2024 a las 18.00 horas, en la sede social sita en Calle Las Toscas N° 2640, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los integrantes de la Comisión Normalizadora; 2) Modificación del Estatuto Social art. 1, estableciendo la sede social en calle Las Toscas N° 2640, Córdoba, Capital, y art. 14, elevando a 3 (tres) los miembros titulares del Órgano de Fiscalización de acuerdo a la Resolución 50/2021 y art. 172 CCyCN; ; 3) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas; 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2024, a disposición de los asociados en sede social.

1 día - N° 528048 - \$ 3286,50 - 13/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LTDA.

COOPERATIVA de ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LTDA. C.U.I.T 30-54579253-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y de acuerdo a la ley de Cooperativas N° 20.337, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA de ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LTDA C.U.I.T 30-54579253-9 MAT. 4016 convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Miércoles 29 de mayo de 2024 a las 16:00 horas en el Local del Club Atlético y Recreativo "Los Incas" ubicado en la esquina de las calles General Cabrera y Centenario de la localidad de Achiras-Córdoba. El orden del día será el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con presidente y

Secretario. 2. Informar los motivos por los cuales no se convocó a asamblea en los plazos estatutarios. 3. Consideración de Memorias, Balances Generales, Cuentas de pérdidas y excedentes, Informe del Síndico como así también del auditor de los ejercicios cerrados 31 de diciembre del año 2022 y 2023. La documentación por considerar se encuentra a la vista y a disposición de los asociados en la oficina de la Cooperativa ubicado en calle Rivadavia 117 de la localidad de Achiras-Córdoba de 07:00 a 13:00 horas en días hábiles. (Art 31 Estatuto social). Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, ya que la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados. (Art 32 Estatuto social).

3 días - N° 527848 - \$ 17230,50 - 15/5/2024 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N°190

BENJAMIN GOULD

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 12 de Junio de 2024 a las 19:30 hs. en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery s/ N° - Benjamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura completa del Registro de asociados. 2- Tratamiento de todos los casos en los que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3-Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección de Vialidad. 4-Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estados de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31/12/2023, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6-Tratamiento de la cuota societaria. 7-Temas Varios.

1 día - N° 528028 - \$ 3902,50 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION ONCOLOGOS CLINICOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29 de Abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Mayo de 2024, a las 18:30 horas, en la sede social sita en Ovidio Lagos 226 PB "A" de Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas

que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528111 - \$ 2327,50 - 13/5/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOSE MARIA CALAZA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2023. 3) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de autoridades según lo establecen los Art 17 y 20 del estatuto Social. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo establece el Art. 17. 6)Informar las causas de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 526612 - s/c - 15/5/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del día 29 de Abril de 2024 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2024 a las 19:30Hs, a llevarse a cabo en el salón de la sede social sito en calle Caseros N°245 de la Ciudad de Oliva (Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea, suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Motivos por los cuales no se convoca en término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Junta de recepción de votos, recuento y escrutinio; 5) Renovación de autoridades por finalización de mandato conforme art. 39, 47 y 48 del Estatuto:

a- Elección Parcial de Comisión Directiva por el término de dos (2) años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; y b- Elección por el término de un (1) año de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 526834 - s/c - 13/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

El CLUB ATLETICO LINIERS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en su sede social de calle Liniers 538 RIO CUARTO para el día 29 de mayo 2024, a las 20 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Nominación de tres socios para que refrenden el acta junto a presidente y secretario. 2) Informe de causales de convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los balances, estados de situación patrimonial, inventarios, etc. de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021/2022/2023 respectivamente. 4) Informe y aprobación de las memorias de los ejercicios mencionados precedentemente. 5) Elección de COMISION DIRECTIVA, por mandato vencido. 6) Elección de COMISION REVISORA DE CUENTAS; por mandato vencido. 7) En caso de haber más de una lista se conformará la JUNTA ESCRUTADORA. 8) Fijar el valor de la cuota societaria. El secretario.

5 días - N° 526868 - s/c - 16/5/2024 - BOE

JOCKEY CLUB ALIANZA SPORT

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2.024, a las 21:00 horas, a concretarse de manera presencial en la sede social de la localidad de La Francia, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos 5) Designación de dos socios para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 527264 - s/c - 15/5/2024 - BOE

CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte treinta

(20:30) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del estatuto social; 3) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2021; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024; 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 6) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Consideración de la cuota social a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024); 8) Consideración de creación de isologotipo de gestión; 9) Consideración de reforma de escudo institucional. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526905 - s/c - 14/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANTO TOMAS

RÍO CUARTO

Se convoca a las/os asociadas/os a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2024, a las 14 horas, en la sede social -Panamá Nro. 350, Río Cuarto-, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2023.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 526988 - s/c - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR ROSARIO VERA PEÑALOZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2.024, a las 16 horas, en la sede social de la Asociación Civil Biblioteca Popular Rosario Vera Peñaloza en el domicilio de la calle Dr. Osvaldo Depino N° 1139 ,de la localidad de Villa Valeria Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico 3, cerrado el día treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil

veintitres (2023).3)Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527396 - s/c - 13/5/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOÑA MARIA DE LA PLAZA DE ARIAS MORENO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°228 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 DE MAYO DE 2024, a las 17:30 horas, en la sede social sita en JUAN ESTEBAN ARIAS CABRERA ENTRE DORA LÓPEZ ZAMORA DE TORRES Y LUIS TESSANDORI, CASA DE LA CULTURA, BARRIO SAN JAVIER, LOCALIDAD DE SAN JAVIER Y YACANTO, DEPARTAMENTO SAN JAVIER, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 cerrado el 31 de diciembre de 2022, y al Ejercicio Económico N°20 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527441 - s/c - 13/5/2024 - BOE

APADIM CÓRDOBA

El Sr. Presidente pone a consideración el llamado a Asamblea Extraordinaria para el día 23.05.2023 a las 11hs. en la sede de APADIM CÓRDOBA, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 5000, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día:(i) Ratificación y rectificación de Acta de Asamblea N° 1202 de fecha 31.10.2023; (ii) Ratificación y rectificación de Acta de Asamblea N° 1207 de fecha 27.03.2024; (iii) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el Presidente y Secretario de Actas;

3 días - N° 527661 - s/c - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD "CAMINEMOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 07/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2.024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Naciones Unidas N° 548, Barrio Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los

protocolos y medidas establecidas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Ratificar o rectificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de junio de 2022. 4º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 30 de Marzo de 2020, 2021, 2022 y 2023. 5º) Informe presentación fuera de termino. 6º) Cambio de domicilio. 7) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527469 - s/c - 13/5/2024 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERLA LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERLA LEVALLE - La comisión directiva del DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 24 de Mayo de 2024 a las 20hs en sede social ubicada en calle Domingo French esquina Francisco Moretti para tratar el siguiente orden del día: 1- designar a 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto con Presidente y Secretario. 2- Ratificar y Rectificar la Asamblea realizada el 23 de Febrero de 2024. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527642 - s/c - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 53 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2024 en primera convocatoria a las 15:00 hs., y para el mismo día a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la Memoria, Inventario,

Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (siete titulares y dos suplentes) y Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente); quienes durarán dos años en sus mandatos según Estatuto artículos 13 y 14. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527713 - s/c - 14/5/2024 - BOE

AGRUPACION PRESIDENTE ROCA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2023. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 527711 - s/c - 14/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 26 de Junio de 2024 a las 12:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento y Belgrano de Isla Verde, departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2023 y el 31 de Enero de 2024. 3- Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera. 4- Constitución de la Junta Electoral. 5- Renovación parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por termino de

sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Vocal Titular Primero por el termino de tres años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 1 (un) Fiscalizador Titular Segundo por el termino de tres años.

3 días - N° 528079 - s/c - 15/5/2024 - BOE

LIGA EDUCACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva Nro. 286, de fecha 8 de mayo del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en Castelli 428, Cándor Bajo, Villa Allende, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Explicación de los motivos de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2023; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527728 - s/c - 15/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL COLEGIO E INSTITUTO CRISTO REY

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria - Se convoca a todos los asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2024 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Bv 9 de Julio 1008, ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2022 y N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 527932 - s/c - 15/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME

CONVOCATORIA - La comisión Directiva de: Asociación CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME, CONVOCA a sus

asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo 821, para el día 13 de Junio de 2024 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y notas de los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor correspondientes al Ejercicio económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Alvarez Clara Rita - Bonino Cleomar Marcos - Secretaria Presidente.

3 días - N° 527954 - s/c - 15/5/2024 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la entidad, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en calle San Juan 404, esquina General Paz, Canals, Córdoba; para el día 19 de Junio de 2024 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 3.- Causales de la convocatoria fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 528012 - s/c - 15/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE MAESTROS

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de Maestros de Rio Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2024 a las 16 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre 01-04-2023 al 31-03-2024. 3- Acordar el valor de la cuota social y actualizaciones según inflación y necesidades.

3 días - N° 528136 - s/c - 15/5/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO ALGODÓN

Por Acta de Comisión Directiva N° 441 de fecha 18 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a

Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día martes 28 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle San Martin s/nro., en la localidad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Tratar razones de la asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social; 3) Reforma Parcial de Estatuto Social, en Artículo N° 23; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el día 31 de Julio de 2023 y 5) Importe de la Cuota Social, Año 2024.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528038 - s/c - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02/05/2024, se convoca a los asociados de ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de junio de 2.024, a las 18:00 horas, con modalidad presencial en la sede social, sita en calle Isabel La Católica N°69, en la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, republica argentina. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528060 - s/c - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 - LEOPOLDO LUGONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 29 de la comisión Directiva, fecha 29/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2024, a las 16 horas, en el establecimiento escolar cito en calle Reconquista s/n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora

de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos n° 15 y n°16, finalizado el día 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 528061 - s/c - 15/5/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Irene Daniela Ariasgago, DNI 32.884.524, con domicilio en Dean Funes 2288, B° Alberdi, transfiere fondo de comercio destinado al rubro dietetica, denominado SARAMBI, ubicado en calle Colon 1177, B° Alberdi, ambos de la ciudad de Cba, pcia de Cba, a favor de Andrea Barbara Liberatore, DNI 20.729.169, con domicilio en calle Pública 5, mza 3, lote 28 s/n, Quintas de Flores, Cba. Sin Empleados. Oposiciones en Colón 1177, B° Alberdi, Lun a Vier de 9 a 12 hs

5 días - N° 527966 - \$ 7805 - 17/5/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GAUNA, Ricardo N DNI:38502832 y BLEUVILLE, Damian DNI: 36401817 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527226 - \$ 831,90 - 13/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

La Dra. Murillo María Eugenia, Jueza Civil y Comercial de 16° Nominación de Córdoba, en los autos caratulados "BLANCO, JUAN MANUEL C/ LESCANO, CARLOS WALTER ORDINARIO - OTROS, Expte.N° 9114336", que en la actualidad se encuentran tramitando ante Juzg. Civ. y Com. de 1° INST. 17° NOM, se ha dictado AUTO N° 294 con fecha 01/09/2020 que dice: "Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación judicial del pagaré a la orden "Sin Protesto" librado por el demandado Carlos Walter Lescano, D.N.I. 17.842.066 el día 11/10/2019 por la suma incondicionada de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000), con vencimiento el día 11/12/2019 a favor del Actor Juan Manuel Blanco, D.N.I.

34.838.394, o a su orden con domicilio de pago en calle Emilio Olmos N° 123 Piso 5 Dpto "D" de la Ciudad de Córdoba. Autorízase al actor a requerir su pago una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de edictos siempre que no se dedujera oposición. 2) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de esta Ciudad que resulte elegido, durante el término de quince días, y su notificación al librador. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Murillo María Eugenia (Juez)."

15 días - N° 525678 - \$ 35697 - 24/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TENDEN S.R.L.

Constitución de fecha 06/05/2024. Socios: 1) FRANCO BACA, D.N.I. N°34131757, CUIT/CUIL N° 20341317577, nacido/a el día 30/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAVINA GISEL ROGGIO, D.N.I. N°34988285, CUIT/CUIL N° 27349882855, nacido/a el día 17/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TENDEN S.R.L. Sede: Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO BACA, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) DAVINA GISEL ROGGIO, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo

podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DAVINA GISEL ROGGIO, D.N.I. N°34988285. Gerente/a Suplente: 1) FRANCO BACA, D.N.I. N°34131757. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527904 - s/c - 13/5/2024 - BOE

FAMILIA D.A.V.M S.A.

Constitución de fecha 23/04/2024. Socios: 1) ESTEBAN ALFREDO PESCI, D.N.I. N°35278881, CUIT/CUIL N° 20352788814, nacido/a el día 05/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Charcas 1580, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA MARIANI, D.N.I. N°25289619, CUIT/CUIL N° 27252896193, nacido/a el día 02/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Moradillo 321, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FAMILIA D.A.V.M S.A. Sede: Calle Buenos Aires 1868, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN ALFREDO PESCI, suscribe la cantidad de 2100 acciones. 2) MARIA EUGENIA MARIANI, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ESTEBAN ALFREDO PESCI, D.N.I. N°35278881 2) Director/a Suplente: MARIA EUGENIA MARIANI, D.N.I. N°25289619 3) Director/a Suplente: TOMAS COSTABELLO, D.N.I. N°37876336. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528026 - s/c - 13/5/2024 - BOE

FITTEX GROUP S.A.

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N°29063550, CUIT/CUIL N° 20290635501, nacido/a el día 28/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Latinos 6074, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIRGINIA INÉS KING, D.N.I. N°35573441, CUIT/CUIL N° 27355734418, nacido/a el día 28/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Campos Verdes, manzana 8, lote 26, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RITA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N°38328710, CUIT/CUIL N° 27383287109, nacido/a el día 31/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Altolaquirre 1648, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANALÍA SOLEDAD GERBAUDO, D.N.I. N°24522377, CUIT/CUIL N° 27245223779, nacido/a el día 18/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard De Los Latinos 6074, barrio Los Bioquimicos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JOHN CRISTHIAN RICO, D.N.I. N°20380152, CUIT/CUIL N° 20203801522, nacido/a el día 20/06/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9750, manzana 51, lote 7, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FITTEX GROUP S.A. Sede: Boulevard De Los Latinos 6074, barrio Los Boulevares, de

la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de estable-

cimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL GARCIA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) VIRGINIA INÉS KING, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) RITA BELEN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 4) ANALÍA SOLEDAD GERBAUDO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 5) JOHN CRISTHIAN RICO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANALÍA SOLEDAD GERBAUDO, D.N.I. N°24522377 2) Director/a Suplente: MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N°29063550. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528042 - s/c - 13/5/2024 - BOE

BOLIVAR Y BORGES S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) DANIEL OSVALDO BUSTOS, D.N.I. N°33635621, CUIT/CUIL N° 20336356211, nacido/a el día 31/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Silvina Ocampo Mza. 257 Lot. 15 868, barrio Los Prados II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA DEL VALLE BUSTOS, D.N.I. N°32718439, CUIT/CUIL N° 27327184399, nacido/a el día 06/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ernesto Sabato 1157, barrio Los Prados, de la ciudad de La Calera,

Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOLIVAR Y BORGES S.A.S. Sede: Calle Ernesto Sabato 1157, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y ser-

vicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL OSVALDO BUSTOS, suscribe la cantidad de 365040 acciones. 2) ROMINA DEL VALLE BUSTOS, suscribe la cantidad de 40560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL OSVALDO BUSTOS, D.N.I. N°33635621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA DEL VALLE BUSTOS, D.N.I. N°32718439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL OSVALDO BUSTOS, D.N.I. N°33635621. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 528045 - s/c - 13/5/2024 - BOE

ARMATA S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2024. Socios: 1) JESUS ALEJANDRO ARMATA, D.N.I. N°31228928, CUIT/CUIL N° 20312289289, nacido/a el día 25/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rafael Obligado 4726, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARMATA S.A.S. Sede: Calle Rafael Obligado 4726, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESUS ALEJANDRO ARMATA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESUS ALEJANDRO ARMATA, D.N.I. N°31228928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO RAMON ARMATA, D.N.I. N°28514788 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESUS ALEJANDRO ARMATA, D.N.I. N°31228928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 528057 - s/c - 13/5/2024 - BOE

PAMPATEX S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2024. Socios: 1) DANIELA CAROLINA PAIVA, D.N.I. N°26489505, CUIT/CUIL N° 27264895052, nacido/a el día 28/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 1800, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO SEBASTIAN NEBIOLO, D.N.I. N°28117615, CUIT/CUIL N° 20281176154, nacido/a el día 03/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 1878, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PAMPATEX S.A.S. Sede: Calle Libertad 1800, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA CAROLINA PAIVA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DIEGO SEBASTIAN NEBIOLO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA CAROLINA PAIVA, D.N.I. N°26489505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN NEBIOLO, D.N.I. N°28117615 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA CAROLINA PAIVA, D.N.I. N°26489505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528115 - s/c - 13/5/2024 - BOE

CRUVIF S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2024. Socios: 1) JUAN CRUZ PENA, D.N.I. N°37196084, CUIT/CUIL N° 20371960849, nacido/a el día 07/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Pasaje Alameda 2297, manzana -, lote -, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIRGINIA DAIANA MELONI, D.N.I. N°35225020, CUIT/CUIL N° 27352250207, nacido/a el día 06/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Pasaje Alameda 2297, manzana -, lote -, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRUVIF S.A.S. Sede: Pasaje Alameda 2297, manzana -, lote -, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00) pesos cada acción, or-

dinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ PENA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VIRGINIA DAIANA MELONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIRGINIA DAIANA MELONI, D.N.I. N°35225020 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ PENA, D.N.I. N°37196084 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA DAIANA MELONI, D.N.I. N°35225020. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528116 - s/c - 13/5/2024 - BOE

DUEÑOS DE ALTURA S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2024. Socios: 1) ALISON MAILEN TORRES, D.N.I. N°40573877, CUIT/CUIL N° 27405738770, nacido/a el día 30/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Martin Miguel De Guemes 736, barrio Los Eucaliptus, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, D.N.I. N°33136099, CUIT/CUIL N° 20331360997, nacido/a el día 19/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ramon Jose Carcano 79, departamento 3, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DUEÑOS DE ALTURA S.A.S. Sede: Calle Dr Favalaro 266, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Explotación de negocios gastronómicos de cualquier tipo incluyendo restaurante y bar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALISON MAILEN TORRES, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, suscribe la cantidad de 98 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALISON MAILEN TORRES, D.N.I. N°40573877 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, D.N.I. N°33136099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALISON MAILEN TORRES, D.N.I. N°40573877. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528135 - s/c - 13/5/2024 - BOE

PRODUCCIÓN PORCINA JULITI S.A.

RIOTERCERO

Por Asamblea Ordinaria de fecha 2/5/2024, en su sede social, los socios de PRODUCCIÓN PORCINA JULITI S.A., CUIT 30-71420433-1, que representan el 100% del capital social, Evelina Eliana Botasso, DNI 26.196.701, y Franco René Botasso, DNI 30.948.043, resuelven por unanimidad Designación de autoridades para el ejercicio 01-05-2024 al 30-04-2025, a saber: Presidente: Evelina Eliana Botasso, DNI 26.196.701, CUIT N° 23-26196701-4, domicilio Belgrano 243, Río Tercero, nac. 15/11/1977, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión ama de casa; y Director Suplente: Franco René Botasso, DNI 30.948.043, CUIT N° 20-30948043-1, domicilio Belgrano 243, Río Tercero, nac. 31/10/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agricultor. Río Tercero, 2/5/2024.

1 día - N° 526274 - \$ 1390,80 - 13/5/2024 - BOE

LOS 49 S.R.L.

RIO CUARTO

Por reunión de socios unánime de fecha 29/01/2024, realizada en el domicilio social de la empresa Los 49 S.R.L., en la cual se Ratifica

las actas de fecha 12 de septiembre de 2007, 23 de Agosto de 2011 y 29 de Agosto de 2011, de la Sociedad Comercial que gira bajo el nombre de "Los 49 S.R.L." Los socios proceden a Ratificar y Aprobar por unanimidad todo lo actuado en las asambleas nombradas. Atento lo anterior, la cláusula cuarta y quinta del contrato social de la sociedad, quedará redactado del siguiente modo, respectivamente: "Cuarta – Duración: la sociedad se pacta por el término de VEINTE AÑOS, a contar desde el día primero de septiembre del corriente año dos mil once. Después de transcurridos treinta días desde la fecha antes indicada, cualquiera de los socios, podrá pedir su retiro de la sociedad, por su exclusiva voluntad y sin necesidad de expresar causa, comunicando al otro u otros socios, existentes a la sazón, con una antelación no menor a seis meses a la próxima fecha de cierre de ejercicio, por medio de notificación fehaciente. En este supuesto si él otro u otros socios, optaren por continuar con los negocios sociales, él o los socios que se retiraren, están obligados a transferirles sus haberes en la Sociedad; los que se determinaran previo inventario y balance, confeccionado al efecto, estimado de su activo y pasivo por su valor real de realización que tuvieren a la sazón, debiendo reajustarse los créditos de cobro dudoso, a fin de determinar el verdadero estado patrimonial de la empresa. El haber que por todo concepto le corresponda al socio egresante, le será satisfecho en cinco cuotas iguales, equivalentes cada una al (20%) veinte por ciento del total, debiendo abonarse la primera de contado y suscribiéndose en ese momento, el instrumento de transferencia de las cuotas societarias y demás derecho en la Sociedad. El saldo se abonará en cuatro cuotas trimestrales; la primera a los seis meses de la fecha de cierre del ejercicio que sirvió de base para el egreso, y las tres restantes al vencer los tres semestres siguientes. El valor de las cuatro cuotas a financiar, serán pactadas en Dólares – billetes – estadounidenses o en moneda nacional, pero ajustando el importe de cada cuota a la variación que sufra nuestro signo monetario con referencia al Dólar – billete - estadounidense. Los saldos pendientes de pago gozaran de un interés del doce por ciento anual, a contar desde la fecha de retiro del socio, pagadero en forma trimestral, sobre el saldo, junto a la cuota que se cancela." "Quinta – Capital el capital social lo constituye la suma de pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00), dividido en cuarenta cuotas de un mil pesos cada una (\$ 1.000,00); cada una, correspondiente al socio Ernesto Marcos KAUER (L.E. 5.528.570) la cantidad de Trece (13) cuotas; a la socia Judith Elena KAUER (DNI 12.144.735) la cantidad de Trece (13) cuotas; y al socio Roberto Luis KAUER (DNI 11.347.414), la cantidad de catorce (14) cuotas.- Ninguno de los socios podrá

ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros sin consentimiento expreso de los demás socios, poseyendo los consocios derechos de preferencia en la adquisición de las mismas. El socio que proponga vender sus cuotas sociales deberá comunicar fehacientemente su decisión a los restantes socios, informando el nombre del interesado y el precio y condiciones de venta. Los socios podrán ejercer su preferencia de compra en iguales condiciones o comunicar su consentimiento en el plazo de 30 días de notificados, entendiéndose que no han ejercido dicha preferencia ni otorgado consentimiento si en el plazo antes citado no comunicaran su decisión. – No ejerciéndose la preferencia y no existiendo consentimiento para la venta, el socio podrá ejercer su opción de retiro de la sociedad en los términos de la cláusula cuarta del presente contrato. –

1 día - N° 526331 - \$ 8389,70 - 13/5/2024 - BOE

INDUKAR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 30/01/2024, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Enrique Raúl BAGGINI, DNI 20.245.250; y Directora Suplente: Claudia Verónica Fama, DNI 20.380.181.

1 día - N° 527051 - \$ 480 - 13/5/2024 - BOE

SIERRAS CHICAS S.R.L.

ALTA GRACIA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de Abril de 2024, se ha convenido por unanimidad designar al Sr. MAXIMILIANO ANGEL CIAPPINI, D.N.I. N°28.654.198 como Socio Gerente de la Sociedad SIERRAS CHICAS S.R.L. CUIT N°30-71467719-1, por el plazo de cinco (5) años.-

1 día - N° 527235 - \$ 480 - 13/5/2024 - BOE

SOWIC S.A.

SOWIC S.A. - CUIT 30-71095909-5. Renuncia/Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°20 del 01/03/2023 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones a los cargos de Director Titular - Presidente y Director Suplente, por parte del Ing. Martín Osvaldo Sosa, D.N.I. N° 24.473.697, y Sr. Hugo José Willer D.N.I. N° 12.114.840, respectivamente, a partir del 01/03/2023; (ii) Establecer desde la fecha, la conformación del Directorio en dos (2) Directores Titulares y un Director Suplente; siendo designados por tres (3) ejercicios, el Ing. Martín Osvaldo Sosa, D.N.I. N° 24.473.697, como Director Titular - Presidente; Sr. Hugo José Willer, D.N.I. N° 12.114.840, como Director Titular - Vicepresidente; y Santiago Slythe, D.N.I. N°

24.615.039, como Director Suplente; constituyendo todos ellos domicilio especial en calle Pública S/N esquina Av. Japón a la altura del N°1500, barrio La Agustina, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 527411 - \$ 1682,90 - 13/5/2024 - BOE

G.R.V. SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria Unánime del día 15 de Abril del año 2024, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Rubén Roque Ferreyra, D.N.I. 17.372.332; y Director Suplente: Sr. Víctor Manuel Ledesma D.N.I. 16.905.844.-

1 día - N° 527397 - \$ 480 - 13/5/2024 - BOE

LEXNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 9 de fecha 13/04/2023, se resolvió aumentar el capital social de LEXNA S.A. por la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) de tal modo que el capital social en su totalidad quedó en definitiva en la suma de pesos cien mil (\$100.000), por lo que se emitieron la cantidad de ochenta mil (80.000) nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables y de un voto por acción, que se adicionan a las ya existentes, correspondiéndoles a los socios conforme su participación accionaria. Asimismo, se resolvió la Modificación del Artículo CUARTO del Estatuto Social de LEXNA S.A., que queda modificado y redactado como sigue: "ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) dividido en CIENTO MIL acciones de Un peso (\$1) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea solo podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se transcribirá en el registro Público de Comercio." Finalmente, se trató la Elección de miembros del Directorio por un nuevo termino estatutario resultando electos para ocupar los cargos en el Directorio, las siguientes personas: Director Titular - Presidente: MARTÍN FRANCISCO NANNINI, D.N.I. N° 22.776.769, fecha de nacimiento 17/06/1972, estado civil casado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio en José Roque Funes N° 1723, Piso 2, oficina 5 y 6, Barrio Cerro de las Rosas, provincia de Córdoba y como Directora Suplente: MARIANA

ANDREA CARIA, DNI 30.986.496, fecha de nacimiento 26/06/1984, estado civil casada, argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio en José Roque Funes N° 1723, Piso 2, oficina 5 y 6, Barrio Cerro de las Rosas, provincia de Córdoba. Los directores electos, aceptan formalmente el cargo para el que han sido propuestos, declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art. 264 de la Ley 19.550 y fijando domicilio especial en la sede social sita en José Roque Funes N° 1723, Piso 2, oficina 5 y 6, Barrio Cerro de las Rosas de esta provincia de Córdoba.

1 día - N° 527410 - \$ 5135,20 - 13/5/2024 - BOE

GRUPO BARROCO SHURA S.A.S.

Por resolución de Reunión de Socios de fecha 7/5/2024, se resuelve por unanimidad la reforma del artículo 5º del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 10.400.000), representado por CIENTO CUATRO MIL (104.000) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349." Córdoba, 7/5/2024.

1 día - N° 527375 - \$ 903,20 - 13/5/2024 - BOE

EMBALPHARMA S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES - Con fecha 28/07/2023 se realizó Asamblea General Ordinaria N° 3, en la que se resolvió por unanimidad elegir por tres ejercicios como director titular a MARCIA DENISE HORN DOS REIS, D.N.I. 95.920.646 en su carácter de Presidente de la sociedad; y a NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, D.N.I. 26.913.901 como director suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - N° 527408 - \$ 480 - 13/5/2024 - BOE

CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

ARROYITO

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Acta N° 65 de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2024, se resolvió designar como Síndicos Titulares a: Cr. Víctor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550, Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, y Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Car-

los Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713, Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684 y Cra. Cristina Beatriz Vaudagna, D.N.I. N° 27.423.053. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 27/03/2024 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Víctor Jorge Aramburu y como Vicepresidente al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - N° 527421 - \$ 1305,70 - 13/5/2024 - BOE

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

ARROYITO

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2024, se resolvió designar como Síndicos Titulares a: Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550, y Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684 y Cra. Cristina Beatriz Vaudagna, D.N.I. N° 27.423.053. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 30/04/2024 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Gabriel Horacio Grosso y como Vicepresidente al Cr. Victor Jorge Aramburu.

1 día - N° 527423 - \$ 1310,30 - 13/5/2024 - BOE

CIALSUD S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 11/10/2022, se resolvió tratar el estado de suscripción de las acciones emitidas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2021, ratificándose el aumento y conformación del capital social tal como lo fuera publicado bajo edicto Nro. 359418, pag. 8 de fecha 12/01/2021. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 03/05/2023, se resolvió rectificar el Acta de Directorio de fecha 11/10/2022 por cuanto se consignara incorrecta e involuntariamente el tipo de acciones, clase y valor nominal de cada una de ellas con motivo del aumento del capital resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2021, quedando por consiguiente conformado por 5500 acciones ordinarias, escriturales, de la clase "A" con derecho a (un) 1 voto por acción, de valor nominal de pesos uno \$1 cada una. Por último, por Acta de fecha 09/10/2023, se resolvió rectificar el Acta de Directorio de fecha 03/05/2022, por cuanto se consignó incorrecta e involuntariamente la cuantía del capital social con motivo del aumento resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

de fecha 26/10/2021, dejando de manifiesto que a partir del aumento del capital oportunamente resuelto, el mismo quedó conformado por 4.059.095 acciones ordinarias, escriturales, de la clase "A" con derecho a (un) 1 voto por acción, de valor nominal pesos uno \$1 cada una.

1 día - N° 527449 - \$ 2773,10 - 13/5/2024 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

Elección de autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°29 del 05/04/2024, se designó como Director Suplente a Juan Alberto ESTRADA, DNI 92.523.402

1 día - N° 527458 - \$ 480 - 13/5/2024 - BOE

DESIGNBUILD S.A.S.

VILLA NUEVA

Acta de reunión de socios N°2 de fecha 16/04/2024: 1) CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL - El Sr. Ivo Maximiliano Martens D.N.I. .40.987.770 constituye domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 368, Dpto. 11 A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba Y el Sr. Kevin Kandrachoff D.N.I. 33.411.532 constituye domicilio especial en Federico García Lorca 46, barrio Prado Español, de la ciudad de Villa Nueva, Córdoba ambos en virtud del Acta de Reunión de Socios N°1 en la cual aceptaron los cargos de Administrador Titular y Administrador Suplente respectivamente. 2) RECTIFICACION Y RATIFICACIÓN DE ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N°1 - Se rectifica el D.N.I. de Kevin Kandrachoff por el D.N.I. N°33.411.532 y se aclara que donde figura D.N.I N°32.411.532, debió decir D.N.I N°33.411.532. En todo lo demás, la reunión de socios ratificó el Acta de Reunión de Socios N°1.

1 día - N° 527551 - \$ 1563,30 - 13/5/2024 - BOE

CORDOBA MOSAICOS S.R.L

Por acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 08/04/2024, los socios integrantes de "CORDOBA MOSAICOS SRL" aprobaron por unanimidad la cesión de 400 cuotas sociales de la socia NORMA LILIANA BERAZATEGUI argentina, DNI 10.177.706, nacida el día 28/03/1952, comerciante, casada, domiciliada en Francisco Maciel 938, Caballito, CABA, Buenos Aires. Las cuales fueron adquiridas por la socia MARIANA VERÓNICA FRASCARELLI, argentina, DNI 27.823.422, nacida el 04/02/1980, comerciante, casada, domiciliada en Gregorio Vélez 3984, Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Córdoba; haciendo necesaria la modificación de la cláusula cuarta, reforma aprobada por unanimidad y la cual quedó redac-

tada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital Social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) dividido en Ocho Mil (8.000) cuotas de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: MARIANA VERONICA FRASCARELLI la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS (7200) cuotas sociales representativas de Pesos Setenta y Dos mil (\$72.000); el socio GUIDO FRASCARELLI la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro Mil (\$4000) y el socio NICOLAS LUIS FRASCARELLI la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro Mil (\$4000) y que los socios integran en efectivo. El Capital Social se puede incrementar cuando se estime conveniente con el acuerdo unánime de los socios, los que aprobarán las condiciones del aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse el Capital se guardará la proporción de cuotas de cada socio en que era titular al momento de la decisión".

1 día - N° 527610 - \$ 3603,40 - 13/5/2024 - BOE

SOLUCIONES NEXO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024 se resolvió por unanimidad la renovación del Directorio de la entidad, continuando en el cargo de presidente el Sr. GABRIEL RUBEN CERUTTI, D.N.I. 24.522.250, por un plazo de 3 ejercicios correspondientes a los años 2024- 2025 y 2026 y en el cargo de Director suplente el Sr. JUAN PABLO BONO, D.N.I. 29.363.311, por los mismos periodos, realizándose en el mismo acto la distribución de cargos, aceptación de los mismos, y constitución de domicilio especial.

1 día - N° 527612 - \$ 751,40 - 13/5/2024 - BOE

TARDITI CEREALES S.A.C.I.F.I.A.

PASCANAS

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 45 de fecha 12/03/2024, se resolvió por unanimidad 1) RATIFICAR el contenido de las actas de asamblea N° 20 de fecha 17/11/2004 y sus correlativas hasta el acta de asamblea N° 44 de fecha 20/03/2023 inclusive; 2) APROBAR los estados de situación patrimonial, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos al balance general y memorias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2023 y el proyecto propuesto por el Directo-

rio sin distribución de utilidades para dicho ejercicio económico; 3) RENOVAR las autoridades del Directorio; designándose al Señor Adolfo Antonio ARDUSSO D.N.I. 6.548.494 con domicilio en calle Mitre N° 246 de la localidad de Pascanas, Córdoba como PRESIDENTE; al Señor Lucas Ariel ARDUSSO D.N.I. 21.719.293 con domicilio en calle 11 N° 664 de la localidad de Ordoñez, Cba. como VICEPRESIDENTE; y al Señor Román Claudio ARDUSSO D.N.I. 25.281.516 con domicilio en calle Mitre N° 246 de la localidad de Pascanas, Cba. como VOCAL TITULAR, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 527627 - \$ 3528 - 13/5/2024 - BOE

MOREX DISEÑO INTEGRAL S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria de Morex Diseño Integral S.A. de fecha 10/04/2024, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: como Director Titular con el cargo de Presidente al Sr. Tulio Daniel Giambastiani, DNI N° 10.252.973, con domicilio especial constituido en calle 9 de Julio N° 1240 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente María Lucrecia Montiel DNI N° 26.871.572, con domicilio especial constituido en Lote 220, Country San Esteban de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 527625 - \$ 1893 - 13/5/2024 - BOE

G2V S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2024. Socios: DANIEL NOWAK, DNI 7369224, CUIT 20073692246, nacido el día 14/02/1948, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juncal 986, de la ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital, de la Provincia de La Pampa, República Argentina. Denominación: G2V S.A.S. Sede: Calle Catamarca N° 1380, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1.000.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal Mil (1.000

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: DANIEL NOWAK suscribe la cantidad de 1.000 acciones por \$1.000.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DANIEL NOWAK, DNI 7369224 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JULIO CESAR SPAGNOTTO DNI 21830052, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL NOWAK, DNI 7369224. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 527781 - \$ 16670,50 - 13/5/2024 - BOE

TEXTURALIS S.A

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de MAYO de 2024 se eligieron nuevas autoridades: Director Titular: PRESIDENTE: NAIDICH BALLESTER BENJAMIN, D.N.I 23.824.691, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en calle Jujuy 495, ciudad de Córdoba. Director Suplente: BALLESTER JULIO, D.N.I 27.361.145 quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Necochea 2721, Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 527819 - \$ 1605 - 13/5/2024 - BOE

ANSELMY CIA S.R.L

SAN FRANCISCO

ANSELMY Y CIA S.R.L. PUBLICACIÓN ART. 88 L.G.S. 19.550 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la L.G.S. 19.550, se hace saber que la sociedad "ANSELMY Y CIA S.R.L.", CUIT N° 30-59423135-6, con sede social en calle Av. Cervantes N° 4321 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba N° 836 Fº 3332, Tº 14 del 25/06/1983. Por Acta de Reunión de Socios nro. 65 de fecha 30/04/2024, se aprobó la Escisión de acuerdo al Balance Especial de Escisión del 31/01/2024, del que surgen un Activo de: \$6.131.065.938,56 un Pasivo de: \$2.106.757.096,99 y un Patrimonio Neto de: \$4.024.308.841,57 la constitución de una nueva sociedad que se denominará "MILENSA S.R.L." con domicilio en Bv. 25 de mayo

1950 Edificio Plaza piso 8 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina; con un activo de \$3.349.900.640,31, Pasivo: \$734.099.893,29, Patrimonio Neto: \$2.615.800.747,02. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en el domicilio sito en calle Av. Cervantes N° 4321 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5° de la L.G.S. 19.550.

3 días - N° 527868 - \$ 15109,50 - 15/5/2024 - BOE

APPELIE LLC

Inscripción de Sociedad Extranjera (Art. 123, Ley 19.550). Se hace saber que mediante Acta de Reunión del Comité de Administración de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2024, la sociedad Appellie LLC, constituida según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, inscrita bajo el número 6979974 según los registros de la Oficina del Secretario de Estado del Estado de Delaware, con domicilio en 838 Walker Road, Suite 21-2, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Delaware 19904, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió inscribir dicha sociedad en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, República Argentina, Registro Público de la ciudad de Córdoba, República Argentina, con el único fin de convertirse en socia extranjera de sociedad local, estableciendo la Sede social de la Sociedad en calle Avenida La Voz del Interior 7000, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y designando como Representante legal al Sr. Lucas Jagodnik (D.N.I. n°: 26.482.229).

1 día - N° 527913 - \$ 3871 - 13/5/2024 - BOE

CHAPAQÑAN RESORT SAS

VILLA RUMIPAL

MODIFICACION DE ESTATUTO Y ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 11/04/2024, se designo como Administrador Suplente a la Sra. Hesar Aixa Mariam, DNI 44.975.552, fija domicilio especial en Av. Riemann 135, Villa Rumipal, Córdoba y declara bajo juramento que no está comprendida en las prohibiciones e incompatibilidades dispuestas por Ley. Asimismo se resolvió modificar el artículo 7° del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Hesar Natalia del Valle D.N.I. N° 40.836.623 que revestirá el carácter

de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Hesar Aixa Mariam DNI 44.75.552 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 527918 - \$ 4756,50 - 13/5/2024 - BOE

RIOCOR S.R.L.

Edicto Rectificativo - En la publicación del boletín oficial del edicto N° 525481 de fecha 30 de abril de 2024, donde decía: "... A estos fines?..." debe decir: "... A esos efectos?...", donde decía: "... at 375?..." debe decir: "... art 375?...", donde decía: "... B)?..." debe decir: "... b)?...", donde decía: "... C)?..." debe decir: "... c)?...", donde decía: "... La especificación precedida es meramente enunciativa y no taxativa.-?..." debe decir: "... La especificación precedida es meramente enunciativa y no taxativa. Se establece que el socio gerente MARQUES ANIBAL ALEX HERNAN, DNI. 26.096.571, durara en su cargo el plazo de la duración de la sociedad.-?..."

1 día - N° 528016 - \$ 2362,50 - 13/5/2024 - BOE

MEDINA FERREYRA S.A.S.

Por Reunión de socios n° 2 de fecha 08/05/2024 se resolvió por unanimidad Primero: la designación de dos accionistas para que junto con el administrador titular redacten y suscriban el acta de reunión de socios. Segundo: Consideración de rectificar el punto 3 de la orden del día tratado en Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07-03-2024. Tercero: Consideración de ratificar el Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07-03-2024. A continuación se procede a tratar el orden del día: Primero: Por unanimidad se designa a los accionistas Victoria Medina y Fernando Hugo Romualdo Medina Basso para que junto al administrador Titular redacten y suscriban el acta. Segundo punto de la orden del día: toma la palabra la Administradora titular la señora Victoria Medina quien manifiesta la necesidad de rectificar lo tratado en el punto 3 de la orden del día del Acta de Reunión de Socios n° 1 con fecha 07 de Marzo del 2024. Esto es debido a la observación practicada por la Direccion General de Inspección de

Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba sobre el Expediente N° 0007-244242/2024, donde se expresa que no es correcta la modificación del punto segundo del Instrumento Constitutivo, ya que el mismo no forma parte del Estatuto Social de la firma y solo corresponde al momento de la constitución por ser una clausula transitoria. Por lo expresado precedentemente, se decide desestimar el tratamiento de este punto 3 de la orden del día del acta de reunión de socios n°1. Sometida la moción a consideración es aprobada por unanimidad. Tercero: toma la palabra la Administradora titular la señora Victoria Medina quien manifiesta la necesidad de ratificar lo tratado en los demás puntos de la orden del día del Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07 de Marzo del 2024, que no fueran rectificadas por la presente Reunión de socios n° 2. Sometida la moción a consideración es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 527920 - \$ 6846 - 13/5/2024 - BOE

EVA MOYANO S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por acta social de fecha 07/05/2024, se decide el cambio de sede social de EVA MOYANO S.R.L. a la calle Balcarce N° 226 Local 2, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, reformando el Contrato Social en su artículo primero. Quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: DENOMINACIÓN- DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación EVA MOYANO SRL con domicilio legal en calle Balcarce N° 226 Local 2, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país para la realización de su giro comercial."

1 día - N° 527957 - \$ 2520 - 13/5/2024 - BOE

PRINTCOLOR SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los tres días del mes de Mayo de 2024, se reúnen en la sede de PRINTCOLOR S.A., todos los accionistas a fin de realizar, a pedido de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, la presente Acta Ratificativa-Rectificativa mediante la cual se rectifica del acta de asamblea número cinco de fecha 31/03/2024, la fecha del mandato de las autoridades designadas, que por error debió decir desde el 31/03/2024 al 31/03/2026, por lo que se ratifica dicha acta en todos sus términos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. FABIÁN FERNANDO MARANGÓN, D.N.I. N° 16038.847;

Director suplente el Sr. MARIO JAVIER BARRIO-NUEVO, D.N.I. N° 18.461.057, por los plazos antes indicados. Sin nada más que decir, se firma la presente Acta Ratificativa-Rectificativa de total conformidad.

1 día - N° 527413 - \$ 3206 - 13/5/2024 - BOE

MONTHEY S.A.

VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de Mayo del año 2024, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad girará bajo la denominación social de Monthey Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín provincia de Córdoba; estableciendo su sede en calle Catamarca 1282, de la mencionada ciudad. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Hernan José Vionnet -Presidente-

1 día - N° 527530 - \$ 1156,20 - 13/5/2024 - BOE

AUTOMOTORES SAN MARTIN S.A.

ARROYITO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NUMERO QUINCE: En la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, los señores socios accionistas de "AUTOMOTORES SAN MARTIN S.A." se reúnen en la sede social sita en Rivadavia n° 289, Arroyito, provincia Córdoba. Encontrándose presentes la totalidad de los socios accionistas con derecho a voto y que representan el 100% del Capital Social conforme surge de las constancias del libro societario Deposito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales, según registro del día de la fecha. Orden del día TERCERO: Elección y designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes, pudiendo prescindirse de sindicatura. Procediendo a tratar el TERCER punto del Orden del Día se resuelve de manera unánime, ajustándose a las previsiones impuestas por la ley general de sociedades n° 19.550 y lo prescripto por nuestro Estatuto Social, que el Directorio quede conformado por un (01) Directores Titular y un (01) Director Suplente con mandato por tres (03) ejercicio, designándose en el cargo de Director Titular Presidente al Sr. Jesús Pedro Quinteros, DNI 7843996, mayor de edad, casado, argentino,

comerciante, con domicilio en calle Sarmiento 847, Arroyito, provincia Córdoba; y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Egle Graciela Mare DNI 5918476 mayor de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento 847, Arroyito, provincia Córdoba. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos asignados y asumiendo bajo responsabilidades de ley, declaran que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 Ley N° 19.550 y ratifican los datos personales anteriormente mencionados, fijando domicilio real en los indicados y especial en el de la Sede Social sita en calle Rivadavia n° 289, Arroyito, provincia Córdoba. Los directores cumplimentan el depósito previsto por el Estatuto Societario. De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el Art. 55 Ley N° 19.550. No habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión levantándose la misma siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha antes indicado, firmando los socios de conformidad.

1 día - N° 527581 - \$ 4992,60 - 13/5/2024 - BOE

ADALAN S.R.L.

BELL VILLE

ACTA DE ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD "ADALAN SRL" Se hace saber a Uds., que en la Localidad de Bell Ville, el 31 de agosto de 2023, se llevó a cabo la reunión de socios de la firma ADALAN S.R.L., con la presencia de sus miembros Sr. Gustavo Adolfo Pérez, Sr. Pablo Alejandro Remersaro y Sr. Marcos Andrés Testa; en el domicilio comercial de la empresa sito calle Córdoba N°473 Of. 4 de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina, con el objeto de dar tratamientos a la siguiente moción: Cambio de titularidad en la gerencia de la empresa; Declarado abierto el acto y sometido a votación se procede a renovar el gerente anterior, Diego Hernán Bertiche, para promover como gerente titular a Gustavo Adolfo Pérez, DNI N°24.108.048; aceptando, por unanimidad los socios presentes. Sin más temas que tratar, previa lectura y revalidación de los socios, suscriben el acta, con lo que se da por terminado el acto.-

1 día - N° 527785 - \$ 2766 - 13/5/2024 - BOE

DUR SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO - Por acta de reunión de socios de fecha 25/04/2024, se reunieron en la sede social de DUR SRL CUIT 33711142989 Mat 12.719-B, todos los socios a saber: DALMASES,

Lisandro, DNI 29.715.045, Sr. ROVARETTI, Julián Emilio, DNI 29.712.667, Sr. Roberto ALBERT DNI 28.425.921, Sr. Gonzalo RAMOS DNI 23.684.343 y Sr. Esteban Sebastián DUTTO DNI 23.181.404 y Aprobaron la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del Sr Ramos al resto de los socios, procediendo a modificar el Contrato social en su cláusula cuarta quedando redactado de la siguiente manera: CUARTA: "El capital social se establece en la suma de pesos treinta mil (\$30.000) divididos en tres mil (3000) cuotas sociales de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una. El capital social queda suscripto de la siguiente forma: a) Novecientos noventa y nueve (999) cuotas sociales que representan un valor nominal total de nueve mil novecientos noventa pesos (\$9.990), propiedad del Sr. Esteban Sebastián DUTTO. b) Seiscientos sesenta y siete (667) cuotas sociales que representan el valor nominal total de seis mil seiscientos setenta pesos (\$6.670), propiedad del Sr. Lisandro DALMASES. c) Seiscientos sesenta y siete (667) cuotas sociales que representan el valor nominal total de seis mil seiscientos setenta pesos (\$6.670), propiedad del Sr. Julián Emilio ROVARETTI. d) Seiscientos sesenta y siete (667) cuotas sociales que representan el valor nominal total de seis mil seiscientos setenta pesos (\$6.670), propiedad del Sr. Roberto ALBERT. Asimismo se Ratificó el domicilio de la sede social en Avenida Pueyrredón Nro. 390, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba y el órgano de administración ejercido de manera indistinta por los Sres. Lisandro Dalmases, Esteban Sebastián Dutto y el Sr. Julián Emilio Rovaretti.-

1 día - N° 527831 - \$ 5529 - 13/5/2024 - BOE

THINKING GREEN S.A.U

Mediante Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Ratificativa Unánime Autoconvocada, el día 9/5/2024 se resolvió aprobar por unanimidad la Ratificación de todo lo actuado mediante Asamblea General Extraordinaria, celebrada el quince (15) de abril de 2024, en la cual se aprobó por unanimidad la transferencia de realizada por los señores HUMBERTO DANIEL SAHADE, SINOIA CORPORATION S.A. y ANTONIO MARCELO CID, en favor de APEXAMERICA HOLDINGS S.A Matrícula Nro. 1947, RUC, 216873550012, consistente en (2.000) acciones, representado en: i) (1.000) acciones ordinarias "Clase A" de Pesos (\$100) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a (5) votos por acción; y ii) (1.000) acciones ordinarias "Clase B", de Pesos (\$100) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a (5) votos por acción, representativas del (100%) del capital social, en virtud de la cual, APEXAMERICA HOLDINGS S.A,

pasa a ser titular del 100% de las acciones, y se ordena su anotación en el Libro de Registro de Acciones, a través del contrato de transferencia de acciones de fecha 27/3/2024. De acuerdo a la transferencia de acciones y a lo prescripto en el artículo 94 bis y 299 inc. 7° de la Ley General de Sociedades se modificó la denominación de la Sociedad a "Sociedad Anónima Unipersonal" – S.A.U. -. Por lo que se reforma el Artículo Primero y se aprueba el nuevo texto ordenado, quedando el Estatuto Social redactado de la siguiente manera: "THINKING GREEN S.A.U." ESTATUTO SOCIAL. DENOMINACIÓN-DOMICILIO-DURACION. ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de "THINKING GREEN S.A.U. queda constituida una Sociedad Anónima Unipersonal que se registrará por este Estatuto, por la Ley de Sociedades Comerciales, las normas del Código de Comercio y demás leyes aplicables a la materia. ARTICULO SEGUNDO: El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o extranjero. ARTICULO TERCERO: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años, contados desde la Inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD. ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: a) Creación, capacitación, desarrollo, comercialización, explotación y ejecución de servicios innovadores de intervención humana intensiva; b) Desarrollo de nuevo conocimiento y metodologías; c) Innovación, diseño, desarrollo, capacitación, comercialización, explotación, concesión, comercialización y/o prestación para sí o para terceros, de servicios de gestión tercerizada de todo tipo de procesos, actividades, funciones y operaciones propias de una organización, incluyendo, sin limitación, procesos de atención a clientes, actividades de comercialización, financieras y contables, mediante canales de comunicación creados o a crearse en el futuro, incluyendo pero no limitando a internet, enlaces punto a punto, punto multipunto, de cualquier tipo conforme la tecnología actual o a desarrollarse; e) Desarrollo, integración, implementación, instalación, administración, explotación, concesión, comercialización y/o prestación para sí o para terceros, de servicios de captura, procesamiento y comunicación de transacciones y/o cualquier otro tipo de información; f) Fabricación, desarrollo, producción, compraventa, importación y/o exportación de equipamientos para la prestación de los servicios especificados precedentemente, incluido el software correspondiente; g) Prestación

de servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades, relacionadas con las explicitadas en el presente contrato social; h) Participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o sus normas complementarias, o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. Quedan excluidas las operaciones comprendidas o alcanzadas por la ley de mercado de capitales y/o entidades financieras; i) La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración, vinculado total o parcialmente con el objeto social; j) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan, requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posea título habilitante suficiente y en los casos que se requieran deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Para el cumplimiento de sus fines de la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. CAPITAL - ACCIONES. ARTICULO QUINTO: El capital de la Sociedad se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) representado por Un Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, y Un Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta su quintuplo por su resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectivamente se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público de Comercio. ARTICULO SEXTO: La acciones que se emitan podrán ser ordinarias o preferidas, al portador, nominativas, endosables o no, según lo permita la legislación vigente. Las ordinarias serán de la Clase "A" o Clase "B"; ambas confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las

restricciones de los art. 244 in fine y 284 de la Ley 19.550. Si la emisión fuere de acciones preferidas, la asamblea de accionistas fijará el dividendo preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión; podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgárseles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la ley societaria. Los títulos y certificados provisionales que se emitan y entreguen a los socios, contendrán las menciones y requisitos normados en los art. 211 y 212 de la Ley 19.550, pudiendo emitirse láminas representativas de más de una acción. Las acciones ordinarias sean de voto simple o plural, otorgan a su titular el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y en proporción a las que posean, otorgando además un derechos de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. ARTICULO SEPTIMO: En caso de mora en la integración del capital social, la que se producirá de pleno derechos y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial por el mero vencimiento del plazo fijado, el directorio queda facultado para aplicar el art. 193 de la Ley de Sociedades en cualquiera de sus variantes, debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en análoga situación. Las acciones en mora no tendrán derecho a voto ni a dividendo. ARTICULO OCTAVO: Para la transferencia de las acciones sus tenedores deberán ofrecerlas fehacientemente a los socios poseedores de la misma clase, los que tendrán un plazo de treinta (30) días corridos para ejercer la preferencia, vencido el cual si no se hizo uso de este derecho -sea total o parcialmente- deberá hacerse el ofrecimiento a los socios que tengan acciones de las otras clases, que deberán optar en el término señalado; si más de un socio estuviere interesado en la compra y no hubiere acuerdo al respecto, acrecerán en proporción a sus tenencias; concluido el plazo, si no se ha ejercido la opción o se lo ha hecho parcialmente, la totalidad o el remanente podrá ser ofrecido a terceros. ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general.

ARTICULO DECIMO: Los Directores durarán dos (2) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. Al asumir sus funciones cada Director deberá depositar en la Caja de la Sociedad, en efectivo o en papeles privados el equivalente al 1% (uno por ciento) del capital social, suma que podrá modificarse por decisión de la Asamblea Ordinaria, como garantía del buen desempeño de su cargo. Este importe no podrá ser retirado hasta tres (3) meses después de finalizado su mandato y aprobada su gestión.

ARTICULO UNDECIMO: El Directorio se constituye y actúa válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Se reunirá en la sede social por convocatoria del Presidente o quien lo sustituya, con la frecuencia que los intereses sociales lo requieran, debiendo hacerlo obligatoriamente por lo menos en forma trimestral. Los Directores podrán desempeñar funciones especiales directamente relacionadas con la administración social, debiendo la asamblea fijar su remuneración conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

ARTICULO DUODECIMO: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluidas aquellas para las que se requieren poderes especiales según el art. 1881 del Código Civil en lo aplicable y el art. 9° del decreto ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos vinculados con el objeto social y que coadyuven a su consecución, entre ellos: establecer representación en el país y en el extranjero; operar con los bancos e instituciones de crédito oficiales, privadas y mixtas y con las aduanas nacionales y extranjeras; presentarse ante todo tipo de reparticiones y oficinas nacionales, provinciales, municipales y privadas; comparecer ante los tribunales y demás ámbitos judiciales de cualquier fuero y jurisdicción; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue convenientes, inclusive para hacer uso de la firma social; siendo esta enumeración meramente enunciativa.

ARTICULO DECIMOTERCERO: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente únicamente o de quien lo reemplace, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con el artículo anterior.

DE LA FISCALIZACION. ARTICULO DECIMOCUARTO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; de-

berán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley.

DE LAS ASAMBLEAS. ARTICULO DECIMOQUINTO: Las asambleas se convocarán de acuerdo con el art. 237 de la ley societaria, sin perjuicio de que sean unánimes. En la misma se mencionará el lugar, día y hora de cierre del libro de asistencia para el cumplimiento del art. 238 de dicha ley. Podrá llamarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria para celebrarse esta última una hora después de fracasada la primera.

ARTICULO DECIMOSEXTO: En las asambleas rigen el quórum y mayorías previstas en los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate; la extraordinaria en segunda convocatoria se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, excepto lo dispuesto en los arts. 70 y 244 in fine de la ley societaria.

BALANCE-DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO DECIMOSEPTIMO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso; c) a reserva facultativa; d) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos si los hubiere; e) a dividendos de las acciones ordinarias; f) el saldo al destino que fije la asamblea. Los dividendos deberán pagarse dentro del ejercicio en que fueron aprobados, salvo expresa voluntad en contrario de sus beneficiarios.

DISOLUCION Y LIQUIDACION. ARTICULO DECIMOCTAVO: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales del art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el Directorio actuante en el momento de así resolverse o el/los liquidadores designados por la Asamblea Extraordinaria, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101 y subsiguientes de la Ley de Sociedades Comerciales y bajo la fiscalización del Síndico en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas conforme a sus respectivas tenencias accionarias." Asimismo atento al cambio de denominación social, la Sociedad entra en lo estipulado en el inciso 7 del artículo 299 de la Ley General de Sociedades. Es por ello que se designa a Joaquín Acuña, DNI 22.375.768, Matrícula Profesional 1-32456, domicilio Molino de Torres 5301 Mza: 18

Lote: 02 El Bosque, ciudad de Córdoba, como Síndico Titular, y a Gustavo Viramonte, DNI 21.398.584, Matrícula profesional 1-29011, con domicilio en Humberto Primo 650 Piso 15, ciudad de Córdoba, como Síndico Suplente.

1 día - N° 527837 - \$ 53459 - 13/5/2024 - BOE

ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 18/8/2023, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Daniel Jarchum, DNI N° 7.856.634 como Presidente, del Sr. Marcelo Gustavo Lavarda, DNI N° 17.372.379 como vicepresidente, de la Sra. María Laura Rizzi, DNI N° 13.538.240 como directora titular y de la Sra. María Sol Jarchum, DNI N° 26.483.657 como directora suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 527850 - \$ 1617 - 13/5/2024 - BOE

IGUALADOS S.A.S.

DEVOTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Acta n°5 de Reunión de socios de fecha 07/05/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 4, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación, comercialización, venta al por mayor y menor de toda clase de textiles, hilados, telas, tejidos y productos elaborados para vestir. 16) Compra, fraccionamiento, envasado, distribución y venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo, incluyendo: bebidas y productos alimentarios frescos y procesados, indumentarias comprendidos calzados y bolsos, artículos de limpieza y perfumería, artículos de bazar y juguetería, artículos escolares, de librería y papelería. 17) Comprar, fraccionar, envasar, distribuir y comercializar al por mayor y menor artículos y artefactos para el hogar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.”

1 día - N° 527943 - \$ 14364 - 13/5/2024 - BOE

AGROBUMAR S.A.

LA PARA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/04/2024, se resolvió unánimemente la elección de las siguientes autoridades: Director Titular Presidente al Sr. JORGE ANTONIO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 14.136.433; Director Titular Vicepresidente al Sr. MARTIN FABRICIO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 33.515.964; Directores Titulares a los Sres. MATIAS GONZALO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 36.933.556 y MACIEL JORGE BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 32.647.124 y Directora Suplente a la Sra. ALICIA ELVI MARENGO, D.N.I. N° 16.546.167. Todos ellos, por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 527947 - \$ 2061,50 - 13/5/2024 - BOE

SADIC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Mediante acta de Asamblea Ordinaria del 09/02/2024 de SADIC S.A. por unanimidad se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Daniel Enrique DESUMVILA, D.N.I.13.371.591, como Director Titular y Vice-Presidente al Sr. Ricardo José DESUMVILA, DNI N° 13.539.808, y como Directora Suplente a la Sra. Ileana Mónica POPOFF, DNI: 13.535.171.

1 día - N° 527960 - \$ 1340,50 - 13/5/2024 - BOE

BEAUTY LEGACY S.A.

POZO DEL MOLLE

BEAUTY LEGACY S.A. Cuit 30-71542011-9. Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 15 del 09/05/2024 se ratifica todo lo actuado en el acta de Asamblea General Extraordinaria n° 11 del 11/12/2023 que resolvió aceptar la renuncia de Viviana de los Ángeles Bonetto al cargo de Presidente y directora titular y designar

como director suplente a Guido Flammini DNI N° 36.184.461 dado que la directora suplente Romina Soledad Trivisan DNI N° 32.307.530, ocupará la vacante de Presidente y directora titular. Las designaciones serán por el plazo estatutario de tres (3) años a partir de la fecha de la citada acta. Los designados aceptan los cargos y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y establecen como domicilio especial a los fines del art. 256 de la citada ley en la sede social sita en Dean Funes N° 411, localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 528006 - \$ 3465 - 13/5/2024 - BOE

BARRAZA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 27/09/2023 se resuelve elegir Director Titular (Presidente) por 3 ejercicios al Sr Barraza Jorge Luis, DNI N°: 14.278.910 y Director Suplente por 3 ejercicios a Nani María Gabriela, DNI N°: 16.884.082. Los Directores designados aceptan la distribución de cargos a los que fueron expuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 de la Ley 19.550, a los efectos del art. 256 constituyen domicilio en la sede social.

1 día - N° 528015 - \$ 1949,50 - 13/5/2024 - BOE

MALUJAS S.A.

ALTA GRACIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2024 se ha convenido, por unanimidad, designar las siguientes autoridades: Presidente: Maximiliano Angel Ciappini D.N.I N°28.654.198 - Duración en el cargo: Tres (3) ejercicios.- Vicepresidente: Javier Julián Kaplan D.N.I. 20.540.055 – Duración en el cargo: Tres (3) ejercicios – Vocal Suplente: Luis Alberto Laniado D.N.I. 22.579.355 - Duración en el cargo: Tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 527296 - \$ 549 - 13/5/2024 - BOE